



Consejo Económico y Social

Distr. general
26 de enero de 2004
Español
Original: inglés

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

48° período de sesiones

1° a 12 de marzo de 2004

Tema 3 c) i) del programa provisional*

Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”: consecución de los objetivos estratégicos, adopción de medidas en cuestiones de interés fundamental y otras medidas e iniciativas: el papel de hombres y niños en el logro de la igualdad entre los géneros

Declaración presentada por la Federación de Mujeres Cubanas, organización no gubernamental reconocida como entidad de carácter consultivo especial por el Consejo Económico y Social

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social, de 25 de julio de 1996.

* * *

* E/CN.6/2004/1.

El papel de los hombres y los niños en el logro de la igualdad entre los géneros debe comprender un análisis de esta categoría con concepto social y cultural que cambia a lo largo de la historia y que guarda relación con las características psicológicas y culturales que la sociedad confiere a cada elemento de lo que se considera masculino y femenino.

El género es una categoría relacional, jerárquica, histórica y concreta. Expresa las relaciones entre hombres y mujeres respecto de la sociedad, las relaciones históricas de poder entre unos y otras, su evolución y cómo se interpretan en contextos específicos.

El género se concibe también como un grupo de características sociales, políticas, psicológicas, jurídicas y económicas atribuidas a las personas de manera diferente según su sexo. A veces se dice que el siglo XXI será un siglo que colocará nuevamente al hombre en el centro del debate, aunque no sólo del modo en que se ha hecho hasta ahora, sino desde la perspectiva de su masculinidad. Esta reinstauración no siempre será ventajosa desde el punto de vista cultural.

La alienación que han sufrido las mujeres a lo largo de la historia se manifiesta en la privación del derecho al liderazgo social, la actividad intelectual y el disfrute sexual. En cuanto a los hombres, asumir lo que les ha sido asignado ha significado también formas de alienación que han pasado inadvertidas de manera consciente, pero que, desde el punto de vista psicológico, también han representado una carga.

Han sido educados para el riesgo, la hazaña, la fuerza, la competitividad y el poder. Se han limitado su derecho a actuar como padres afectuosos y el disfrute de la vida hogareña familiar. También se ha coartado su libertad para expresar sus sentimientos abiertamente. Con el tiempo y a través de la creación de estereotipos, muchas de esas características terminan afectando su salud y la de los demás. Se ha hablado de una crisis de la identidad masculina, precisamente porque los hombres tratan de cambiar a causa de que las mujeres esperan de ellos un comportamiento diferente.

¿Hacia dónde deben encaminarse los hombres en este siglo? El género no debe concebirse como una dicotomía entre mujeres y hombres. Para modificar las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen a los sexos y que se emplean para definir aspectos psicológicos, sociales y culturales, es necesario destruir primero muchas de las pautas mencionadas para después construir otras nuevas.

No cabe duda de que estos cambios no ocurrirán simplemente por que se dicten nuevas leyes, aunque de hecho puedan inducirlos, pero eso no bastará. Es preciso promover alternativas para el cambio, no basadas en estereotipos sexistas, sino en el potencial personal e individual de cada ser humano.

La educación diferenciada en función del sexo es el primer paso en la perpetuación de los estereotipos sexuales, cuestión que muchas veces se ha relegado al ámbito familiar. Las expectativas para los niños y las niñas no deberían ser diferentes en términos de responsabilidad.

Junto con la elaboración de políticas y programas encaminados a suprimir esos estereotipos y con la voluntad política de los gobiernos, es necesario desarrollar una verdadera cultura de igualdad.

Esto debe lograrse por medio de una labor socializada, concebida como un proceso cultural complejo y detallado que incorpore formas de representación y el

aprendizaje de cómo valorar el mundo y comportarse en él. Este proceso no tiene lugar únicamente durante la niñez, sino que dura toda la vida y, por ello, cada red social desempeña una función importante, según las circunstancias, para promover el cambio, detenerlo o impedirlo en las distintas etapas de la vida.

La comprensión de la igualdad entre los géneros debe incluir aspectos tales como los cambios históricos y sociales, el proceso de socialización dentro de la familia, la actividad económica, el poder y la autoridad, la sexualidad y los sentimientos y la comunicación.

La Federación de Mujeres Cubanas considera que es importante cambiar y superar esos conceptos socioculturales que separan a las mujeres y a los hombres y tratar de buscar todo lo que nos une y podemos compartir como seres humanos. Los esfuerzos por lograr la igualdad entre los géneros es, al mismo tiempo, un desafío para un país como el nuestro que busca alcanzar metas de desarrollo cultural de su pueblo cada vez más altas y la promoción de valores humanos como la igualdad de derechos, oportunidades y posibilidades para mujeres y hombres, entre otros.

Los papeles que desempeñan las mujeres y los hombres en la familia y en la sociedad que estamos creando, los valores éticos y morales que orientan nuestro comportamiento y nuestras actitudes y los conceptos y las ideas que defendemos para llevar adelante nuestro proyecto social se basan en un proceso de redefinición de las funciones de los géneros, aspecto esencial de la lucha de ideas. Preparar a las mujeres para que asuman sus responsabilidades en todas las esferas, incluida la gestión administrativa y política, y continuar desarrollando todas las aptitudes y cualidades humanas de los hombres, tanto para la labor social como para el ejercicio de una paternidad responsable y consciente a fin de contar con mejores padres y madres y mejores seres humanos, son algunos de los objetivos estratégicos de nuestra sociedad.
